

	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE HACIENDA RECIBO OFICIAL DE PAGO						
Contribuyente	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN			Identificación	CC	1051656386-1	No Recibo Pago 10226637568
Acto	ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 Y POSTERIORES			Base Gravable	\$ 4.000.000		
Entidad		Fecha Contrato	21 de feb. de 2023	Contrato	496		Vence: 31-Dic-2023
Concepto	Descripción				Tarifa		Valor
500	Estampilla Prodesarrollo				(2/100)		\$80.000,00
600	Estampilla Proancianato				(2/100)		\$80.000,00
650	Estampilla Procultura				(2/100)		\$80.000,00
900	Derecho de sistematización				(34332)		\$34.332,00
					TOTAL A PAGAR		\$274.332,00

CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE

 <small>GOBIERNO DE BOLÍVAR</small>	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE HACIENDA RECIBO OFICIAL DE PAGO						
Contribuyente	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN			Identificación	CC	1051656386-1	No Recibo Pago 10226637568
Acto	ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 Y POSTERIORES			Base Gravable	\$ 4.000.000		
Entidad		Fecha Contrato	21 de feb. de 2023	Contrato	496		Vence: 31-Dic-2023
Concepto	Descripción				Tarifa		Valor
500	Estampilla Prodesarrollo				(2/100)		\$80.000,00
600	Estampilla Proancianato				(2/100)		\$80.000,00
650	Estampilla Procultura				(2/100)		\$80.000,00
900	Derecho de sistematización				(34332)		\$34.332,00
					TOTAL A PAGAR		\$274.332,00

GOBERNACIÓN

	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE HACIENDA RECIBO OFICIAL DE PAGO						
Contribuyente	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN			Identificación	CC	1051656386-1	No Recibo Pago 10226637568
Acto	ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 Y POSTERIORES			Base Gravable	\$ 4.000.000		
Entidad		Fecha Contrato	21 de feb. de 2023	Contrato	496		Vence: 31-Dic-2023
Concepto	Descripción				Tarifa		Valor
500	Estampilla Prodesarrollo				(2/100)		\$80.000,00
600	Estampilla Proancianato				(2/100)		\$80.000,00
650	Estampilla Procultura				(2/100)		\$80.000,00
900	Derecho de sistematización				(34332)		\$34.332,00
TOTAL A PAGAR							\$274.332,00

BANCO

Estampilla Prodesarrollo(\$80.000,00)



(415)7709998318489(8020)102266375681(3900)00080000(96)20231231

Estampilla Proancianato(\$80.000,00)



(415)7709998124714(8020)102266375682(3900)00080000(96)20231231

Estampilla Procultura(\$80.000,00)



(415)7709998252103(8020)102266375683(3900)00080000(96)20231231

Derecho de sistematización(\$34.332,00)



(415)7709998571679(8020)102266375684(3900)00034332(96)20231231

Señores cajero y contribuyente verifiquen que el valor del pago sea igual al valor total de la factura.

ENTIDADES RECAUDADORAS: BANCO BBVA, BANCO SUDAMERIS.

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARÍA DE SALUD				Fecha:	20/6/2023		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$24,000,000.00		Valor a Pagar:	\$4,000,000.00			
	Número:	496	Fec. Suscripción:	Feb 21 2023	Fecha de iniciación:	Feb 21 2023		
	N° CDP:	144	Fecha:	Feb 10 2023	Fecha de terminación:	Ago 20 2023		
	N° RP:	760	Fecha:	Feb 21 2023	Duración:	Meses 6 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales - INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES DE INSPE			Periodo a pagar:	May 21 2023 - Jun 20 2023		
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar							
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato es por la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$24.000.000.00); los cuales será cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; los que se cancelarán en Seis (6) cuotas mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 4.000.000.00), que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, dentro de los 5 días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello la presentación del informe en la plataforma SECOP II y la aprobación del mismo por parte del supervisor, en la plataforma. PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas por el Secretario de Salud, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar..							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit:	Número:	1051656386-1	DV:	
Dirección:	LA CAROLINA MZ D LT 25							
Número de Teléfono:	6432484	FAX:		CEL:	3013174838			
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros:	X	Número:	834966470	Banco:	BANCO AV VILLAS	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen: SIMPLIFICADO		
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
		He verificado de esta información frente al RUT:			SI:	x	NO:	
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:			SI:	X	NO:	# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:			SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha:	
							Jun 20 2023	
Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: EN LO CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SE DESARROLLARON DE MANERA OPORTUNA. EN ATENCIÓN A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, AJUSTADAS A LOS LINEAMIENTOS DEL CONTRATO.								
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$250,000.00	Periodo	MAYO	Valor pagado	\$320,000.00	Periodo	MAYO
	Comprobante de pago Número:	9451780608			Comprobante de pago Número:	9451780608		
	Fecha de pago:	Jun 7 2023			Fecha de pago:	Jun 7 2023		
	Aportes a ARL			NOTA:				
	Valor pagado	\$10,500.00	Periodo	MAYO	Se revisa la Planilla de Seguridad Social, liquidada a través del operador APORTES EN LÍNEA, cuyos valores corresponden a la información transcrita. Se constató la cotización del mes Mayo, es decir, el mes vencido de conformidad con lo normado el artículo 2.2.1.1.7. del Decreto 780 de 2016.			
	Comprobante de pago Número:	9451780608						
Fecha de pago:	Jun 7 2023							
	Persona Jurídica:			Anexa Certificación del Revisor Fiscal:				
SOLICITUD DE PAGO				SI:	NO:			
	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							
APLICACION RETENCION	Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos"							

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: B141FA3F-E6FC-4952-83A1-239D5EED053E

NOMBRE CONTRATISTA: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN

C.C.: 1051656386-1



FIRMA SUPERVISOR F01B4ED8-7C5F-4253-B037-46F42F6EC717

NOMBRE SUPERVISOR: ALIDA BERNARDA MONTES MEDINA

CARGO: DIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Jun 20 2023

SECRETARÍA DE SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 21 2023 - Jun 20 2023, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN

Identificación: 1051656386-1

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número: 496	Fec. Suscripción: Feb 21 2023	Fecha de iniciación: Feb 21 2023
	Duración:	Meses: 6	Días: 0
			Fecha de terminación: Ago 20 2023

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1) Brindar apoyo a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud para dar respuesta a requerimiento por parte de los entes de control. 2) Adelantar los Procesos Administrativos Sancionatorios a las Empresas Sociales del Estado, IPS Privadas y Profesionales Independientes del Departamento de Bolívar, por incumplimiento de las condiciones exigidas para la Habilitación por el Decreto 1011, Resolución 2003 del 2014, Resolución 3100 de 2019 y demás normas complementarias. 3) Apoyar jurídicamente en proyección de respuestas en lo relacionado a las quejas presentadas contra los distintos actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (EPS, IPS Públicas y Privadas y Profesionales Independientes). 4) Participar en las reuniones del Comité del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, para establecer las conductas a tomar con los Prestadores de Servicios de Salud que incumplen. 5) Apoyar en la custodia de expedientes de procesos sancionatorios derivados de las medidas preventivas tomadas. 7) Apoyar a la Dirección de Inspección, vigilancia y control en la coordinación y ejecución de las investigaciones administrativas y/o procesos administrativos sancionatorios con ocasión a los presuntos incumplimientos en las auditorías de los fondos locales municipales y las ESE. 8) Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos de información durante las Procesos Administrativos Sancionatorios. 9) y todas las asignadas por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en salud

Final de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido del 21 de mayo al 20 de junio del 2023, se cumplieron las actividades (obligaciones) específicas del contrato y otras asignadas por la Directora de Inspección, Vigilancia y Control que se derivan de las actividades contractuales. La trazabilidad de la gestión se encuentran detalladas en el documento adjunto en la plataforma SAFE denominado INFORME DE ACTIVIDADES. MAYO 2023, esto en atención a las directrices impartidas por la Supervisora del Contrato como constancia de las actuaciones.

Final de las actividades ejecutadas.

E527AAAF-AA11-4D37-8C8A-AC8697D7D617

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
C. C. : 1051656386-1



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051656386		DE LAS SALAS GUZMAN YANDIANA DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 9 MANZ D LOTE 25	CARTAGENA-BOLIVAR	6781369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-05	2023-05	66864573	9451780608	I	2023/06/22	2023/06/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0
1	CC	1051656386	DE LAS SALAS YANDIANA	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	ESSC07	30	\$2,000,000	\$250,000		0	\$0	\$0	14-25	30	\$2,000,000	\$10,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1051656386		DE LAS SALAS GUZMAN YANDIANA DEL CARMEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 9 MANZ D LOTE 25	CARTAGENA-BOLIVAR	6781369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	66864573	9451780608	I	2023/06/22	2023/06/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$580,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	

		ACTA DE INICIO CONTRATOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 23/01/2018		
Dependencia:		SECRETARÍA DE SALUD				
En Cartagena D. T. y C., a los Veintiu (21) de Febrero de 2023, se reunieron YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN, identificado con la cedula de Ciudadanía No 1051656386, en su calidad de Contratista y ALIDA BERNARDA MONTES MEDINA en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 496 de 2023.						
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL						
DATOS DEL CONTRATO	Número:	496	Fec. Suscripción:	Feb 21 2023	Fecha de iniciación:	Feb 21 2023
	N° CDP:	144	Fecha:	Feb 10 2023	Fecha de terminación:	Ago 20 2023
	Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales - INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES DE				
	N° RP:	760	Fecha:	Feb 21 2023	Duración:	Meses 6 Días 0
	Valor Contrato:	Veinticuatro millones de pesos mcte(\$24,000,000.00)				
Valor Mensual:	Cuatro millones de pesos mcte(\$4,000,000.00)					
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	Actividades específicas: 1) Brindar apoyo a la Dirección de Inspeccion, Vigilancia y Control en Salud para dar respuesta a requerimiento por parte de los entes de control. 2) Adelantar los Procesos Administrativos Sancionatorios a las Empresas Sociales del Estado, IPS Privadas y Profesionales Independientes del Departamento de Bolívar, por incumplimiento de las condiciones exigidas para la Habilitación por el Decreto 1011, Resolución 2003 del 2014, Resolución 3100 de 2019 y demás normas complementarias.3) Apoyar jurídicamente en proyección de respuestas en lo relacionado a las quejas presentadas contra los distintos actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (EPS, IPS Públicas y Privadas y Profesionales Independientes).4) Participar en las reuniones del Comité del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, para establecer las conductas a tomar con los Prestadores de Servicios de Salud que incumplen. 5) Apoyar en la custodia de expedientes de procesos sancionatorios derivados de las medidas preventivas tomadas.6) Apoyar en la realización de las visitas Inspectiva a los Prestadores de Servicios de Salud cuando la Dirección de Inspeccion, vigilancia y control lo requiera.7) Apoyar a la Dirección de Inspeccion, vigilancia y control en la coordinación y ejecución de las investigaciones administrativas y/o procesos administrativos sancionatorios con ocasión a los presuntos incumplimientos en las auditorías de los fondos locales municipales y las ESE..8) Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos de información durante las Procesos Administrativos Sancionatorios.9) y todas las asignadas por la Dirección de Inspeccion, Vigilancia y Control en salud					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre:	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN					
Identificación:	1051656386					
Dirección:	LA CAROLINA MZ D LT 25					
Número de Teléfono:	6432484		CEL	3013174838		
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN (01) ABOGADO, CON EXPERIENCIA LABORAL NO INFERIOR A DOS (02) AÑOS					

854EC4FF-D7CB-4A36-A739-9BBF3736D74A

70113BB2-DD5C-4676-B093-45F825EDD850

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN

C.C.: 1051656386



FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: ALIDA BERNARDA MONTES MEDINA

CARGO: DIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL





Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO 2023

Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud

Componente Jurídico Dirección de IVC

Corte del informe: 20 de Junio

Año: 2023

INFORME DE ACTIVIDADES DETALLADO

1.1 INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		496 del 21 de febrero de 2022
OBJETO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar De conformidad con la propuesta presentada por el CONTRATISTA, la cual forma parte integral del presente contrato, así como el estudio previo que identifica y justifica la necesidad del servicio	
PERIODO DE PRESENTACION DE CUENTA:		21 de febrero – 19 de marzo de 2023
SUPERVISOR:		ALIDA MONTES MEDINA – Directora Inspección Vigilancia Y Control
OBLIGACIONES:	<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Actividades específicas: 1) Brindar apoyo a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud para dar respuesta a requerimiento por parte de los entes de control. 2) Adelantar los Procesos Administrativos Sancionatorios a las Empresas Sociales del Estado, IPS Privadas y Profesionales Independientes del Departamento de Bolívar, por incumplimiento de las condiciones exigidas para la Habilitación por el Decreto 1011, Resolución 2003 del 2014, Resolución 3100 de 2019 y demás normas complementarias.3) Apoyar jurídicamente en proyección de respuestas en lo relacionado a las quejas presentadas contra los distintos actores del Sistema de Seguridad Social en Salud (EPS, IPS Públicas y Privadas y Profesionales Independientes).4) Participar en las reuniones del Comité del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, para establecer las conductas a tomar con los Prestadores de Servicios de Salud que incumplen. 5) Apoyar en la custodia de expedientes de procesos sancionatorios derivados de las medidas preventivas tomadas.6) Apoyar en la realización de las visitas Inspectiva a los Prestadores de Servicios de Salud cuando la Dirección de Inspección, vigilancia y control lo requiera.7) Apoyar a la Dirección de Inspección, vigilancia y control en la coordinación y ejecución de las investigaciones administrativas y/o procesos administrativos sancionatorios con ocasión a los presuntos incumplimientos en las auditorías de los fondos locales municipales y las ESE..8) Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos de información durante las Procesos Administrativos Sancionatorios.9) y todas las asignadas por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en salud.</p> <p>OBLIGACIONES GENERALES: 1. Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente el objeto contratado. 2. Asistir a las reuniones a las que se le convoque en desarrollo del contrato. 3. Presentar informes mensuales de ejecución el último día hábil de cada mes, sin perjuicio de los informes especiales que se le soliciten, y un informe final al finalizar el término pactado en el contrato. 4. Al finalizar el plazo de ejecución del contrato deberá devolver al DEPARTAMENTO cualquier documento que le haya sido confiado en razón de la gestión encomendada. 5. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 6. Mantener la reserva profesional según la información que le sea suministrada en desarrollo del objeto contractual. 7. Estar afiliado a los sistemas de pensión y salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993, ley 797 de 2003, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Decreto 1703 de 2002 y artículo 23 d la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá aportar al supervisor del contrato, copia que acredite el pago de los aportes a los sistemas mencionados. 8. Cumplir sus obligaciones del sistema de riesgos laborales y salud ocupacional de conformidad con la Ley 1562 de 2012 reglamentada por el decreto 723 de 2013. 9. Conservar y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso), de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento contractual. 10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. 11. El contratista se obliga con la Gobernación de Bolívar, a tramitar todas las actuaciones correspondiente a sus funciones dentro de la ejecución de su contrato, mediante la herramienta SIGOB. 12. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato y aquellas otras que en su momento pueda impartir el supervisor del mismo durante su vigencia. 13. Cargar mensualmente los informes de ejecución con todos sus anexos en la plataforma SECOP II. 14. Crear el usuario de SECOP II para la relación contractual.</p>	

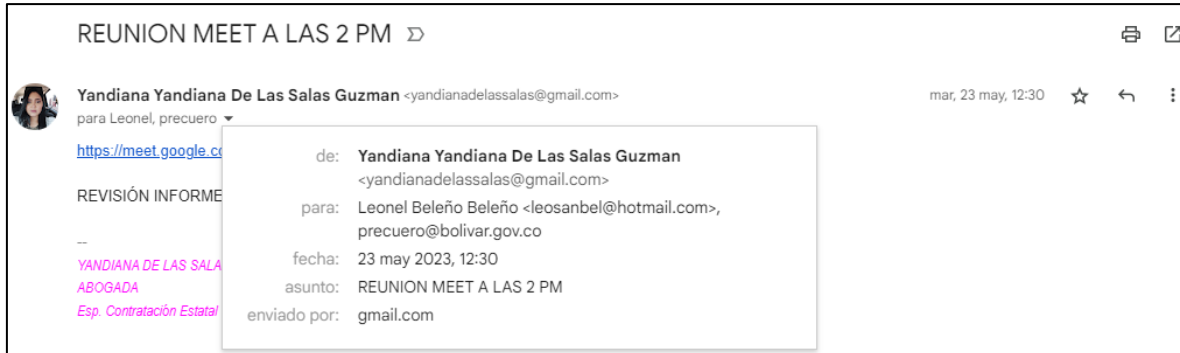
1.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

REUNIONES VIRTUALES

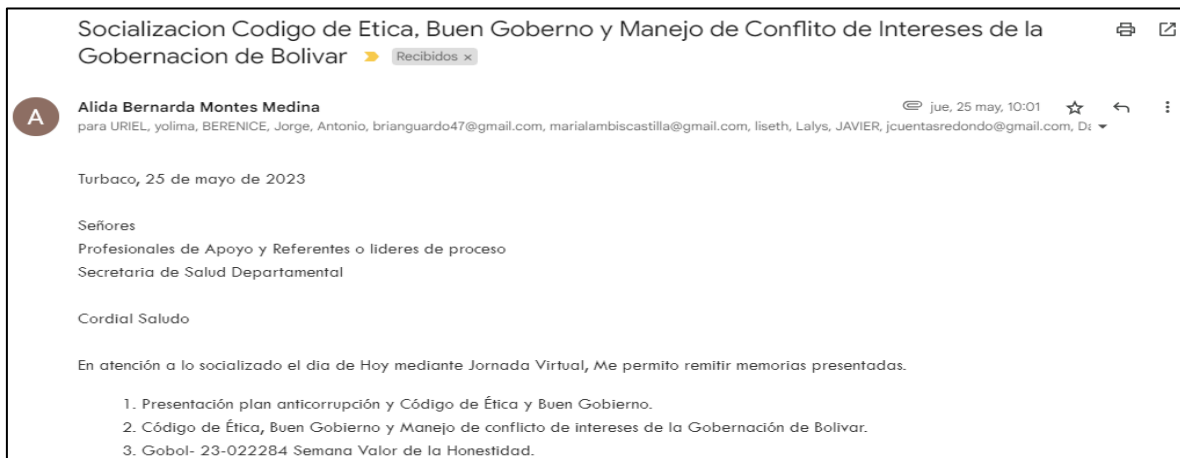
Martes, 23 de mayo. Hora 12:30 p.m. Reunión Virtual Componente Flujo de recurso

Tema: REVISIÓN INFORME DEFINITIVO ESE MISERICORDIA

Link conexión: <https://meet.google.com/utg-otto-bhw>

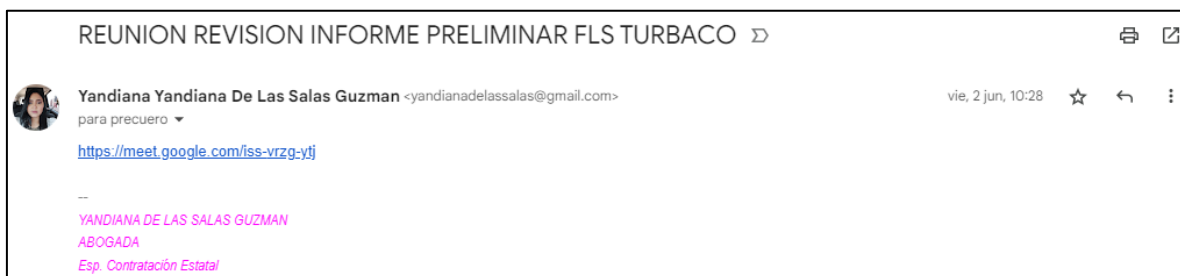


Jueves, 25 de mayo. Socialización 1. Plan anticorrupción y Código de Ética y Buen Gobierno. 2. Código de Ética, Buen Gobierno y Manejo de conflicto de intereses de la Gobernación de Bolívar. 3. Oficio Gobol- 23-022284 Semana Valor de la Honestidad.



Viernes, 2 de junio. Hora: 10:28 Reunión revisión informe preliminar FLS TURBACO

Link conexión: <https://meet.google.com/iss-vrzg-ytj>



Martes, 30 de mayo. Reunión para la revisión de avances de la respuesta al Informe preliminar de la Auditoria de Control Interno a la Secretaría de Salud.

Invitación: REVISION INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO mar 30 may 2023 14:00 - 15:00 (COT) (yandianadelassalas@gmail.com) Recibidos x

angietorrentec@gmail.com mar, 30 may, 13:43

may 30

REVISION INFORME DE AVANCE PLAN DE ME...
Míralo en Google Calendar

Cuándo mar 30 de may de 2023 14:00 - 15:00 (COT)

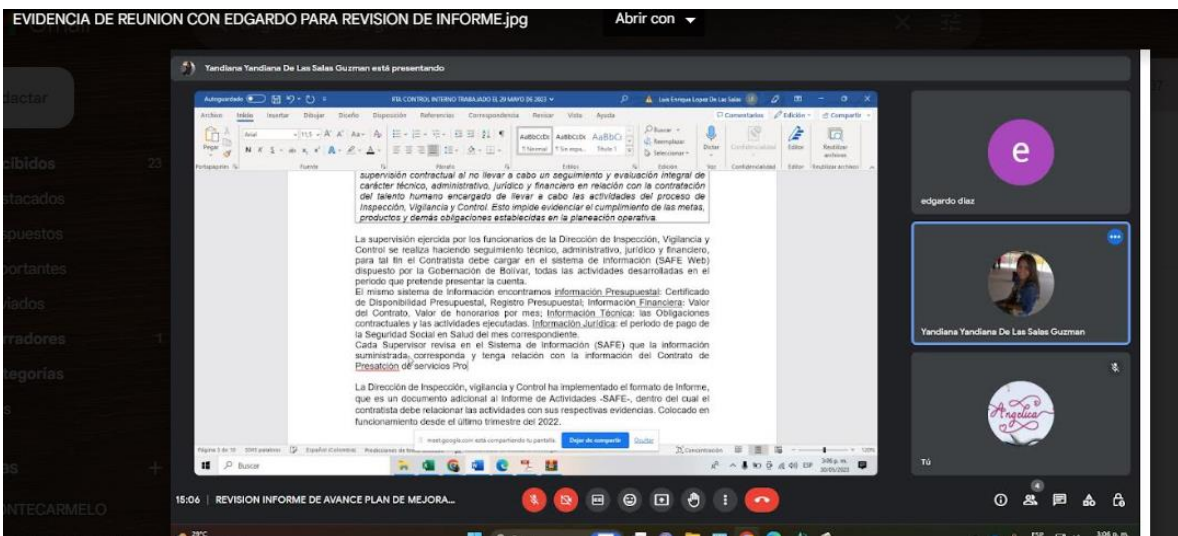
Participantes pliniorafael@gmail.com, alidamontes2016@gmail.com, edgardodiaz2912@hotmail.com, angietorrentec@gmail.com*

Agenda
mar 30 de may de 2023

No hay eventos anteriores.

14:00 REVISION INFORME DE AVANCE PLAN DE ME...

No hay eventos posteriores.



REUNIONES PRESENCIALES

Jueves, 25 de mayo. Asistencia a Tercer Comité de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE SISTEMA OBLIGATORIO GARANTIA DE LA CALIDAD	Código: FT-AACC-0039
		Versión: 2
		Vigencia: 06 JULIO DE 2017

Fecha: Jueves 25 de mayo de 2023.	Hora: 8:30 AM
Lugar: Sala de Juntas - Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.	
OBJETO:	Analizar y decidir la conducta y medidas a seguir sobre los informes de visitas de verificación de las condiciones mínimas de habilitación de conformidad con el Decreto N° 1011 de 2006, la Resolución N° 2003 del 2014, y demás normas concordantes, realizados a los prestadores de servicios de salud de nuestra jurisdicción, presentados por las comisiones técnicas de verificadores.

Jueves, 08 de junio. Reunión en la Oficina de la DIVC, con el grupo de apoyo al Componente Social PQRS. Tema: revisión de Matriz, socialización sobre herramientas de trabajo (minutas), Respuestas pendientes a las PQRS, y términos de Traslado.

Martes, 13 de junio. Reunión en la Oficina de la DIVC, con el grupo jurídico de la DIVC. Temáticas tratadas: Directrices de Procesos Administrativos Sancionatorios en Salud y Trámites a las PQRS.

		ACTA DE REUNION		Código: FT-AA-001 Versión: 1 Vigencia: 15/08/2012
No. Acta		Fecha: 13 de junio de 2023.		Hora: 10:00 am
Lugar: Secretaría de Salud de Bolívar – Oficina de Dirección, Inspección, Vigilancia y Control en Salud.				
RESPONSABLE:		ALIDA MONTES MEDINA- Directora Técnica IVC.		
TEMA A TRATAR:		Directrices Para Trámites de Procesos y PQR.		
ASISTENTES.				
NOMBRE		CARGO		
ALIDA MONTES MEDINA		Directora Técnica de IVC.		
EDGARDO DIAZ MARTINEZ		Asesor Jurídico IVC		
ANGELICA TORRENTE CARDONA		P.E. de Apoyo IVC		
BERENICE ORTEGA SIERRA		Asesor Jurídico IVC		
MARIA ALEJANDRA LAMBIS		Asesor Jurídico IVC		
YANDIANA DE LAS SALAS		Asesor Jurídico IVC		
JORGE DEL PORTILLO FLOREZ		Asesor Jurídico IVC		

PROYECCION DE DOCUMENTOS

Martes, 23 de mayo. A las 6: 44 a.m. Proyección de Auto de Averiguación Preliminar por presuntas irregularidades en la prestación de los servicios de salud por parte del Prestador de Servicios de Salud: ESE HOSPITAL LOCAL MANUELA PABUENA LOBO, identificada con NIT 806007809-7 y Código de Prestador 1304200268-01.

Remitida para revisión al Dr. Edgardo Díaz Martínez.

Devolvió proyecto Visado a las 14:20 horas.

AUTO AVERIGUACION PRELIMINAR ESE ARENAL SUR

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com>
para EDGARDO

BUEN DIA. EX...
SR. LE REMITO...

de: Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman
<yandianadelassalas@gmail.com>
para: EDGARDO J DIAZ MARTINEZ
<edgardodiaz2912@hotmail.com>
fecha: 23 may 2023, 6:44
asunto: AUTO AVERIGUACION PRELIMINAR ESE ARENAL SUR
enviado por: gmail.com

Un archivo a...

RESOLUCION VIS...

Martes, 23 de mayo. Hora 14:05. Remisión de INFORME DEFINITIVO ESE MISERICORDIA, al Contratista del Componente de Flujo de Recursos, con las observaciones formuladas durante la reunión virtual desarrollada a las 12:30 p.m.



Hora 16:44 Remisión de Minuta correspondiente a la notificación del Informe Preliminar Dirigido a: Contratistas del componente de flujo de recursos.



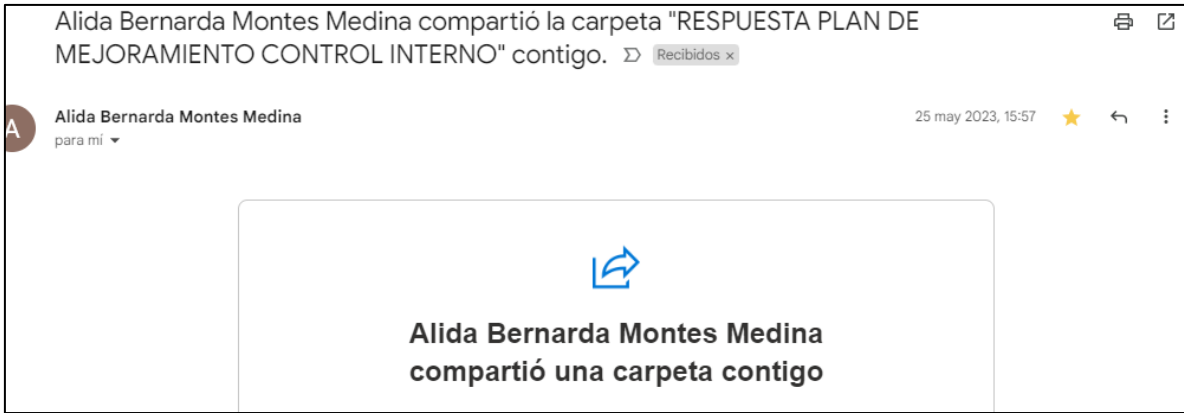
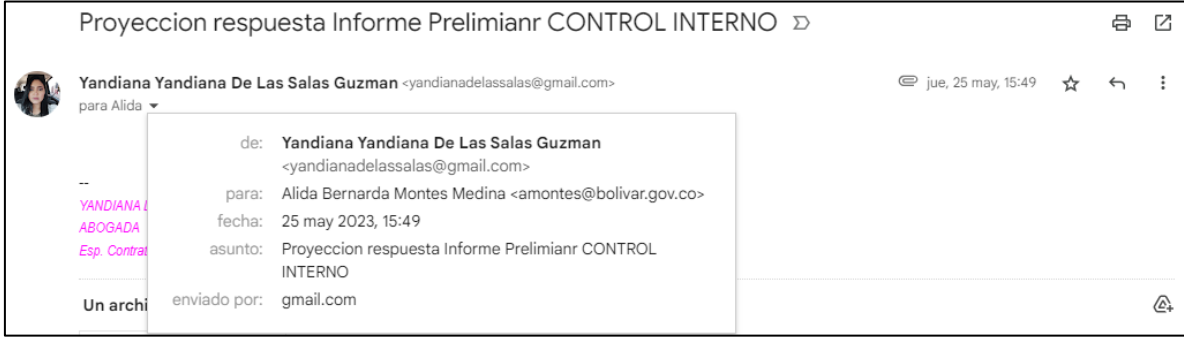
Hora 17:00. Verificación del Informe visado.

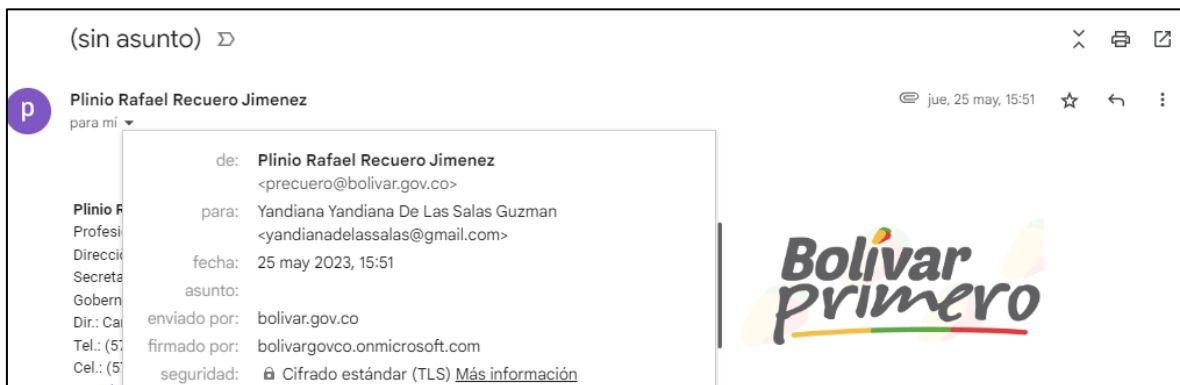
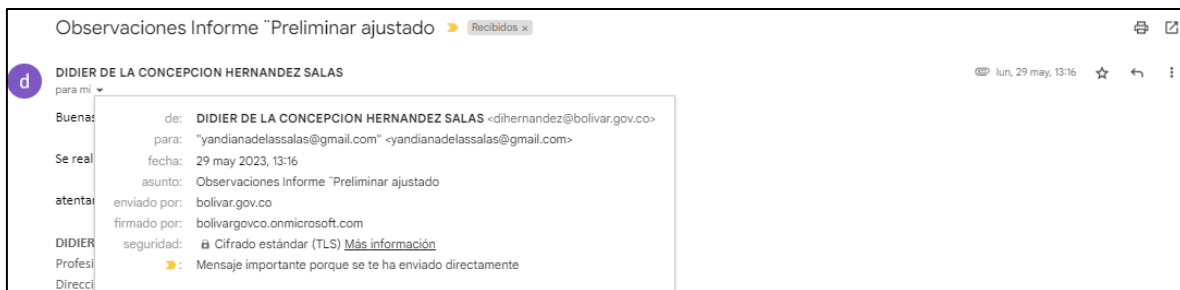


El día 23 de mayo se recibió el Informe Preliminar de la Auditoria de Control Interno. Debido a las observaciones formuladas se efectuaron mesas de Trabajo con los líderes de los componentes involucrados; con el colega Dr. Edgardo Díaz Martínez, la Profesional de Apoyo Angelica Torrente y la Directora de la Dirección.



Se proyectó las respuestas durante los días 25 hasta el 01 de junio.





Miércoles, 24 de mayo. Revisión y modificación al Oficio de “Notificación acta de visita virtual de verificación del cumplimiento del componente de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud, y PAMEC en calidad de comprador de servicios de salud para la Población Pobre no Asegurada (PPNA).”

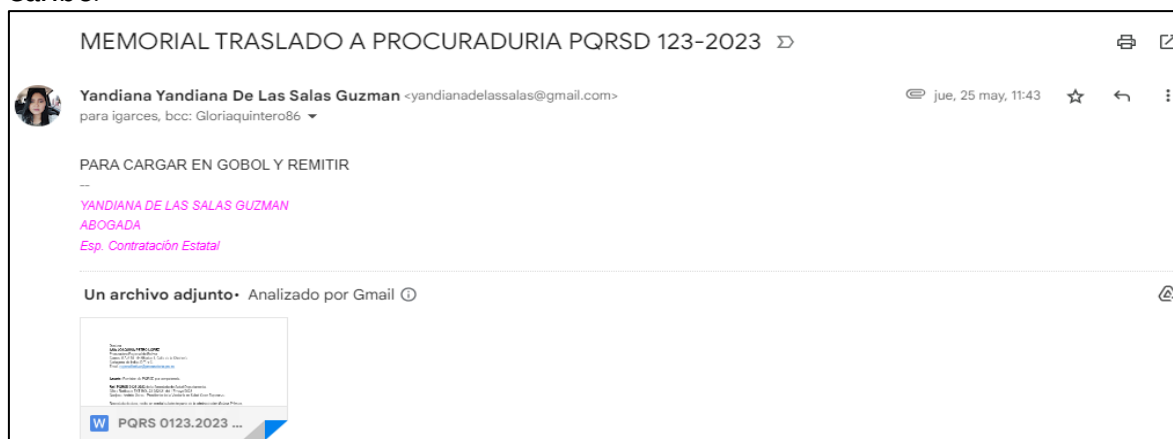
Remitido a: Paola Vargas P.U. DIVC



Jueves, 25 de mayo. Proyección de Oficio cuyo Asunto es *Remisión de informe sobre Resultados de la Evaluación de la Gestión Municipal - vigencia 2021 y compromisos pactados por la secretaría de Salud Departamental de Bolívar y las Secretarías de Salud Municipales.*



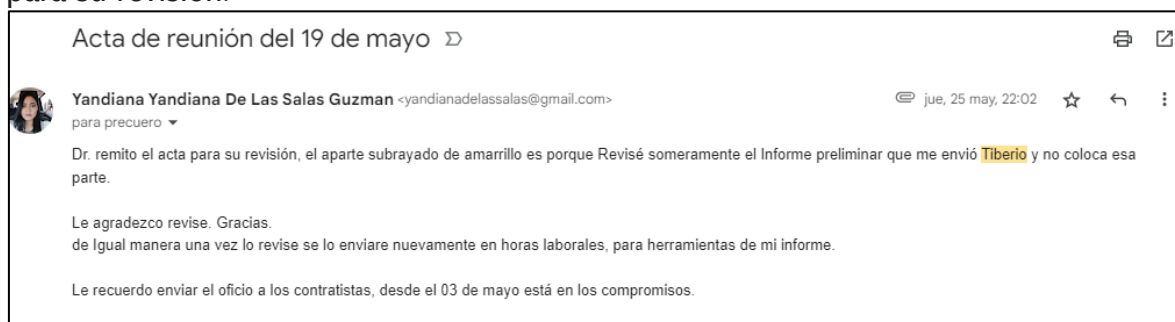
Hora 11:43 a.m. Proyección de oficio de Traslado por Competencia a la Procuraduría Regional de Bolívar, de la PQRSD 0123-2023, contra ESE Hospital Universitario del Caribe.



Hora 12:14 p.m. Proyección de oficio de Traslado por Competencia a la Procuraduría Regional de Bolívar, de la PQRSD 0124-2023, contra ESE Hospital Universitario del Caribe.



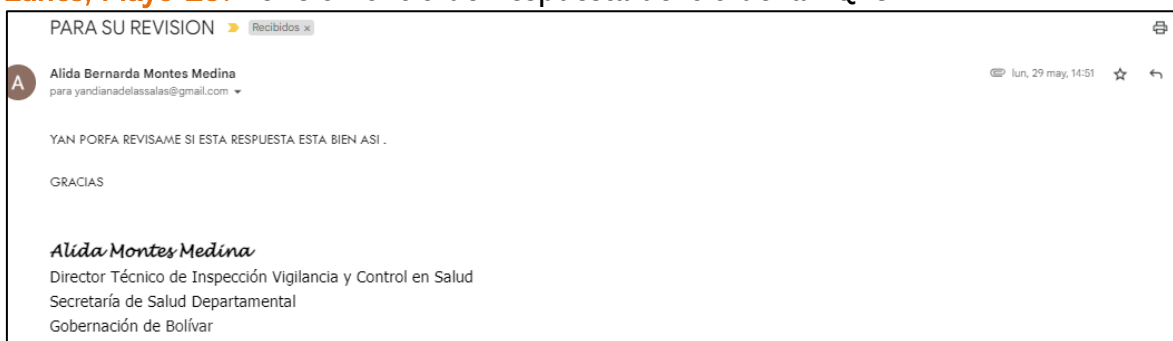
Reporte al Líder de Flujo de Recurso Dr. Plinio Recuero, sobre la observación encontrada en el Informe Preliminar de la visita Inspectiva al flujo de recursos sector salud SGSSS en la ESE Hospital Local Ana María Rodríguez, remitida por el contratista para su revisión.



Viernes, 26 de mayo. Seguimiento a las Resoluciones por las cuales se Baja de REPS a Prestadores del Servicio de Salud, que no se encuentran activos o son inexistentes.

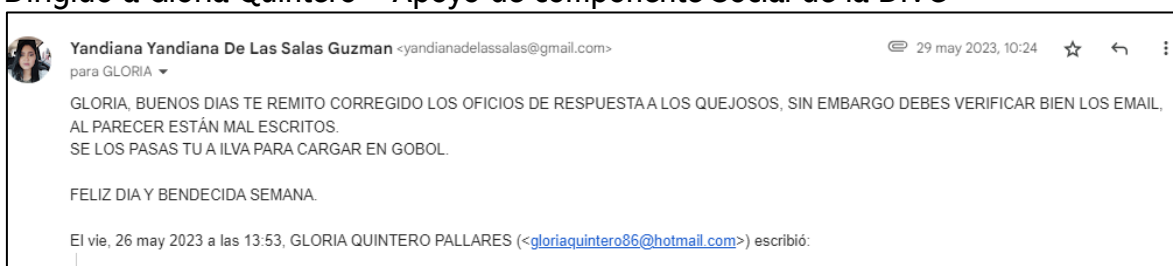


Lunes, Mayo 29. Revisión oficio de Respuesta dentro de la PQRS

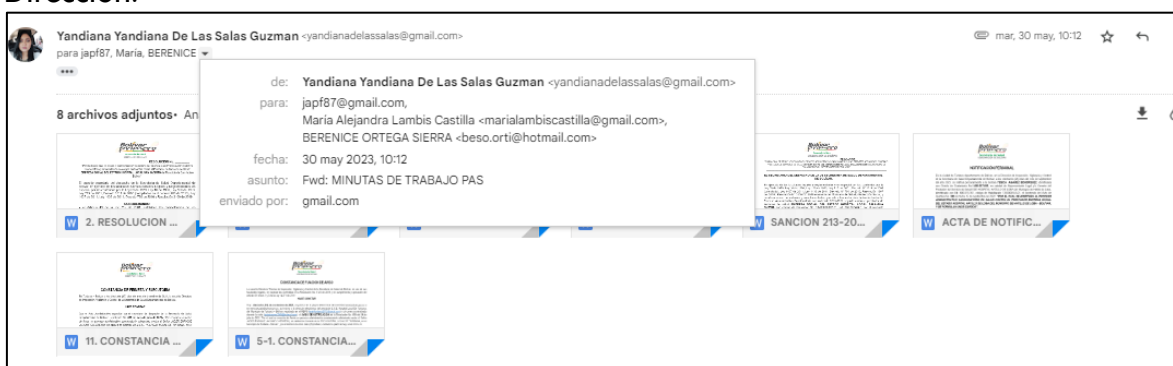


Revisión y ajustes a los oficios de respuesta a los quejosos, dentro de las PQRS 0123-2023 y 0124-2023.

Dirigido a Gloria Quintero – Apoyo de componente Social de la DIVC



Martes, 30 de mayo. Por directrices de la Directora se remite las minutas de trabajo del Proceso Administrativo Sancionatorio en Salud a los Abogados adscritos a la Dirección.



Proyección y Revisión de las Notificaciones por AVISO, para dar de Baja en el REPS A Prestadores de servicio de Salud inexistentes.

WILLIAN MONTERO PUERTA	698 DEL 09 DE MAYO
AMEPS SAS IPS	699 DEL 09 DE MAYO
LILIANA PATRICIA RODRIGUEZ	700 DEL 09 DE MAYO
ANGELICA M JARABA RAMOS	701 DEL 09 DE MAYO

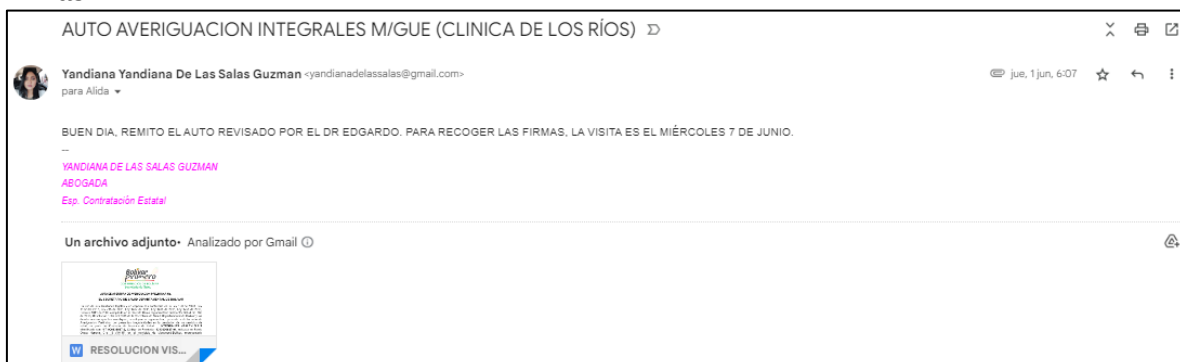


Miércoles, 31 de mayo. Modificaciones y revisiones al Auto de Averiguación Preliminar por presuntas irregularidades en la prestación de los servicios de salud por parte del Prestador de Servicios de Salud INTEGRALES HEALTH S.A.S identificada con NIT 900638867-2 y código de Prestador 1343000927-01, en el municipio de Magangué-Bolívar.

Remitida para revisión al Dr. Edgardo Diaz Martínez. Hora 10:55 a.m.



Jueves, 01 de Junio. Remisión de Auto de Averiguación Preliminar por presuntas irregularidades en la prestación de los servicios de salud por parte del Prestador de Servicios de Salud INTEGRALES HEALTH S.A.S, Visado por Dr. Edgardo Diaz, para firmas.



Seguimiento al Pago de Sanción a RICARDO SALAS del Centro Medico Inés Taborda de Magangué, de conformidad a solicitud elevada por la Oficina de Cobro Coactivo.

----- Forwarded message -----

De: Gerardo Morales Hernandez <abogadogmoralesh@gmail.com>
Date: jue, 1 jun 2023 a las 13:49
Subject: Re: VERIFICACION DE PAGOS RICARDO SALAS c-salud
To: Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com>
Cc: <Agiraldo@bolivar.gov.co>, Yojana Gonzales <yovi2312@gmail.com>

Cordial saludo

A usted amablemente remito lo requerido a efectos de que se proceda con la certificación y validación de los pagos efectuados en el acuerdo.

Atentamente,
GERARDO MORALES HERNÁNDEZ
ABOGADO ESPECIALISTA
E-Mail 1 : abogadogmorales@gmail.com
E-Mail 2:: gerars_78@hotmail.com
Cartagena, Bolívar
Colombia

Viernes, 2 de junio. Remisión de observaciones al Informe preliminar de la Auditoria al Fondo Local de Salud de TURBACO. De conformidad a la reunión virtual desarrollada con el Líder del Componente Dr. Plinio Recuero a las 10:28 a.m., de este mismo día.

INFORME PRLEMINAR FLS TURBACO

 Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com>
para ivon, precuero

IVON BUENAS TARDES, PREVIA REVISIÓN DEL INFORME CON EL DR. PLINIO RECUERO SE REALIZAN ALGUNAS OBSERVACIONES. AGRADEZCO CORREGIRLAS Y/O ACLARARLAS, PARA SU RESPECTIVA REMISIÓN. CUALQUIER INQUIETUD, TE COMUNICAS CONMIGO.

FELIZ TARDE

—
YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN
ABOGADA
Esp. Contratación Estatal

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

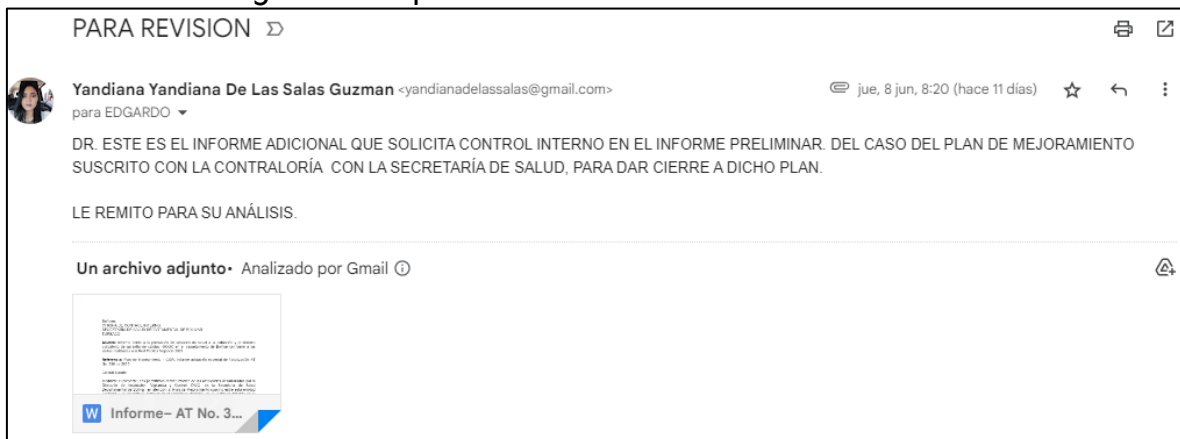


Lunes, 05 de junio. Por directrices de la Directora se remite las minutas de respuestas a la Supersalud ante quejas presentadas en la Dirección, a los Abogados adscritos a la Dirección.

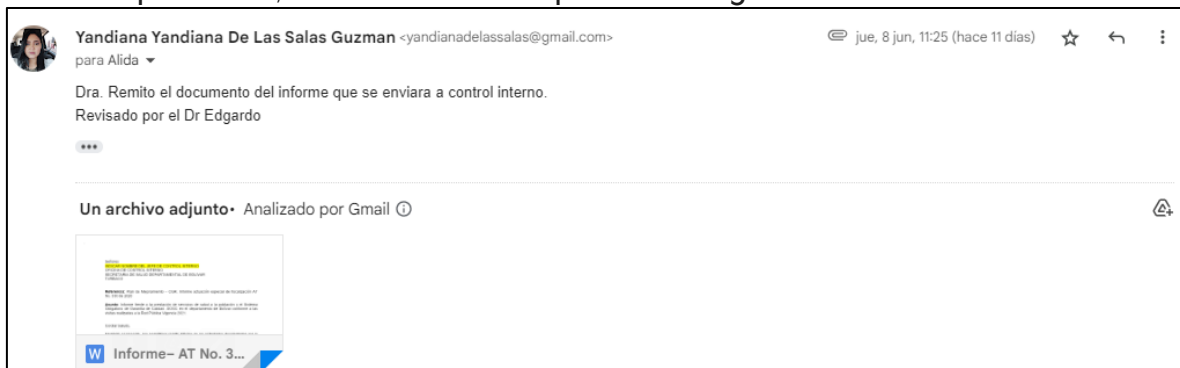


Jueves, 08 de junio. Ajustes y revisión al Informe que solicita la Oficina de Control Interno en el Informe Preliminar de la Auditoria, correspondiente al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República. Proyectado por la P.E. Didier Hernández.

Remitido al Dr. Edgardo Diaz para Visado.



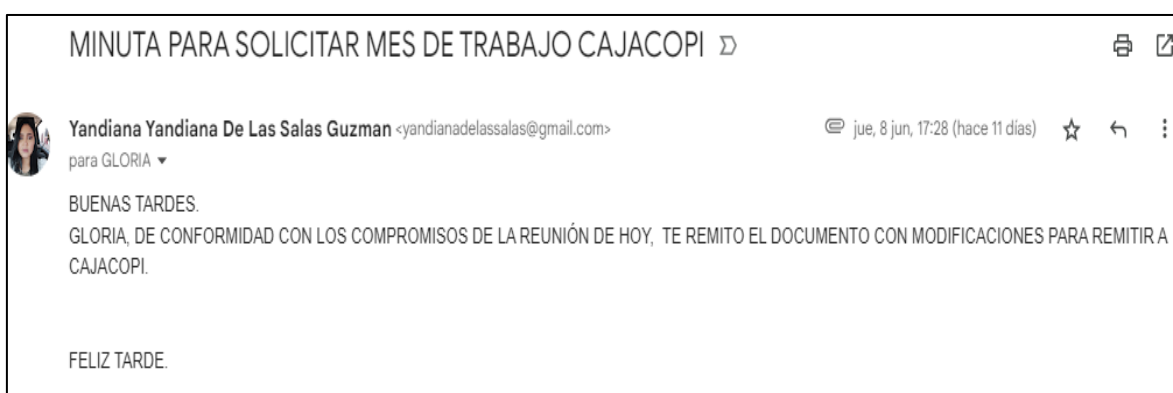
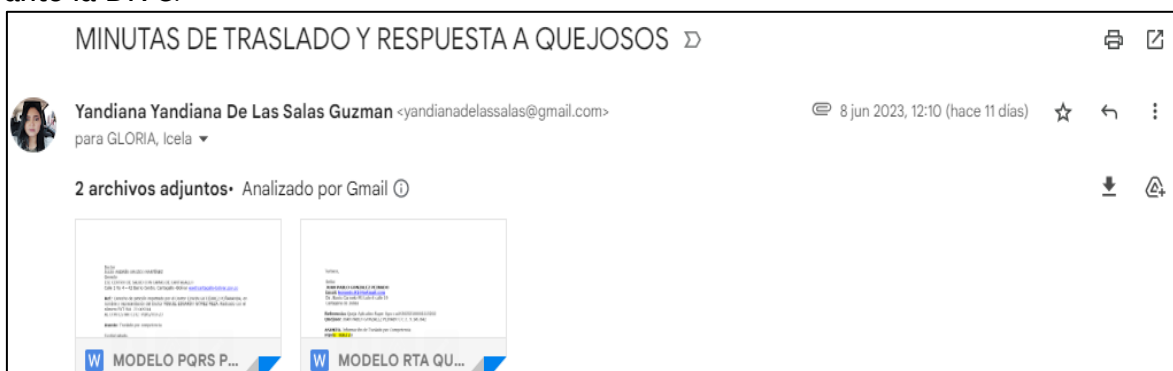
Remisión para firma, del Informe visado por el Dr. Edgardo Diaz.



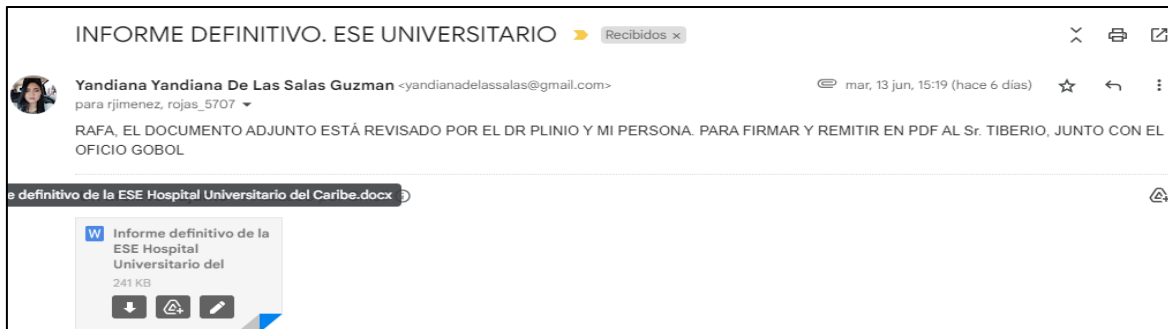
Remisión al Profesional de Apoyo Verificador, Antonio Guardo, de los documentos remitidos por la ESE SAN JOSE DE TOLENTINO DE PINILLOS, con la finalidad de que constate la información suministrada.



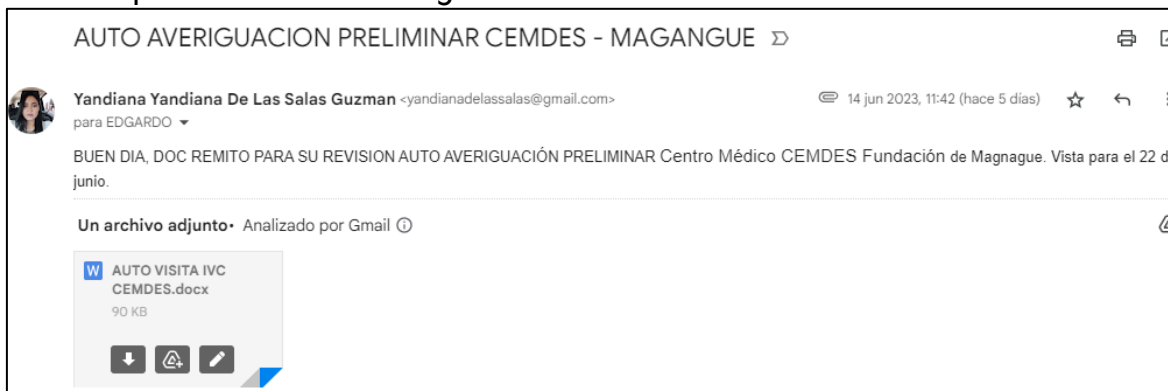
Jueves, 08 de junio. Posterior a la reunión presencial con grupo apoyo de PQRSD, se remite las minutas para dar traslado por competencias de las PQRSD que se presentan ante la DIVC.



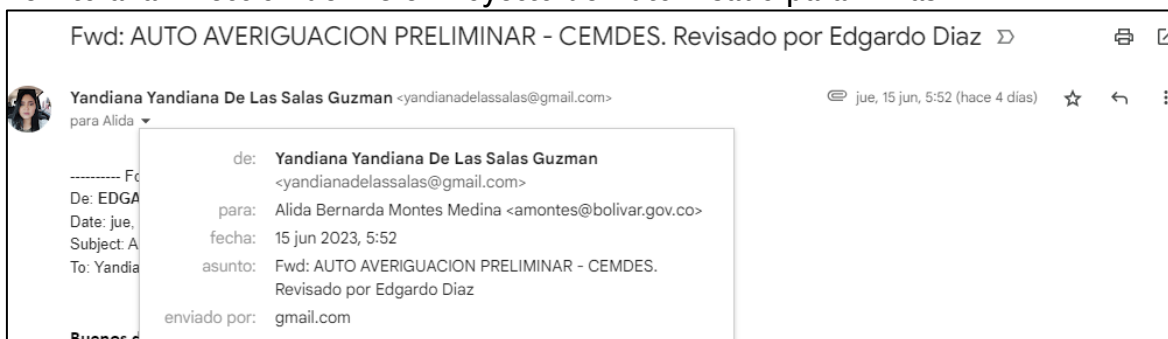
martes, 13 de junio. Revisión con el Dr. Plinio Recuero (Jefe de Componente de Flujo de Recursos) del Informe Definitivo de la Auditoria al Flujo de Recursos de la ESE Hospital Universitario del Caribe. Y Remisión para notificación.



miércoles, 14 de junio. Proyección de Auto de Averiguación Preliminar por presuntas irregularidades prestación de los servicios de salud por parte del Prestador de Servicios de Salud: Fundación Centro Medico Para El Desarrollo Humano En Salud Sede Centro Medico CEMDES Fundación, identificada con NIT 806008828-1 y Código de Prestador 1343000533-01, en el municipio de Magangué-Bolívar. Remitida para revisión al Dr. Edgardo Diaz Martínez.



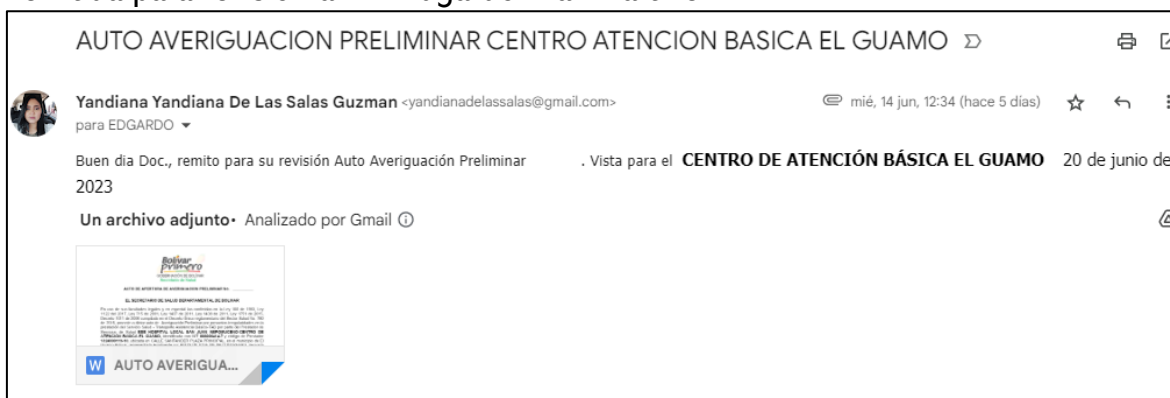
Remito a la Dirección de IVC el Proyecto de Auto Visado para firmas.



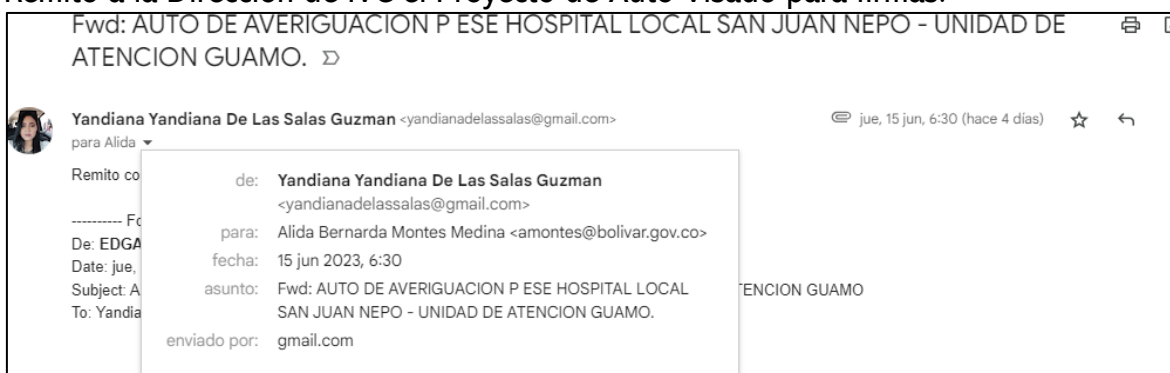
Proyección de Auto de Averiguación Preliminar por presuntas irregularidades en la prestación del Servicio Salud - Transporte Asistencial Básico-TAB por parte del Prestador de Servicios de Salud ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO-CENTRO DE ATENCIÓN BASICA EL GUAMO, identificada con NIT 806006414-7 y código de Prestador en el municipio de El Guamo-Bolívar, derivada de la PQRSD 039-2023.

Informe de Gestión Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud. Contrato No. 496 -2023 del 21 de febrero de 2023 Contratista. Yandiana De Las Salas Guzmán	Página 16 de 19	Versión: 01
---	-----------------	-------------

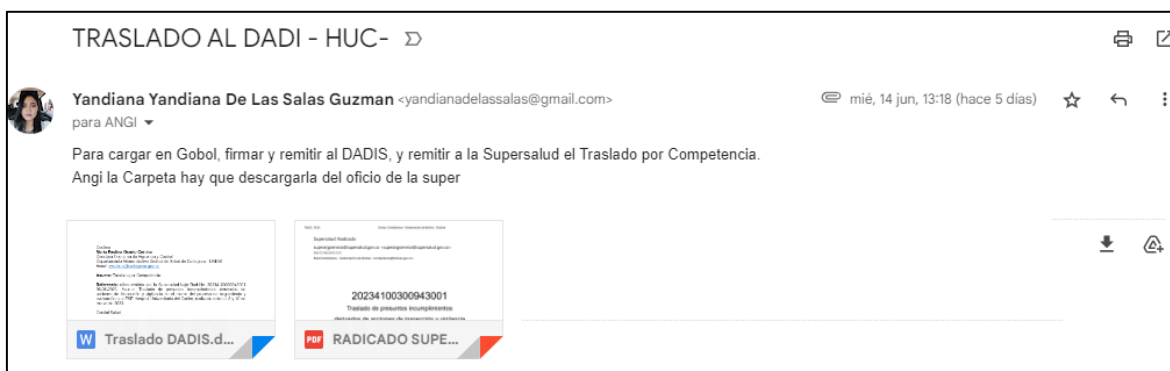
Remitida para revisión al Dr. Edgardo Diaz Martínez.



Remito a la Dirección de IVC el Proyecto de Auto Visado para firmas.



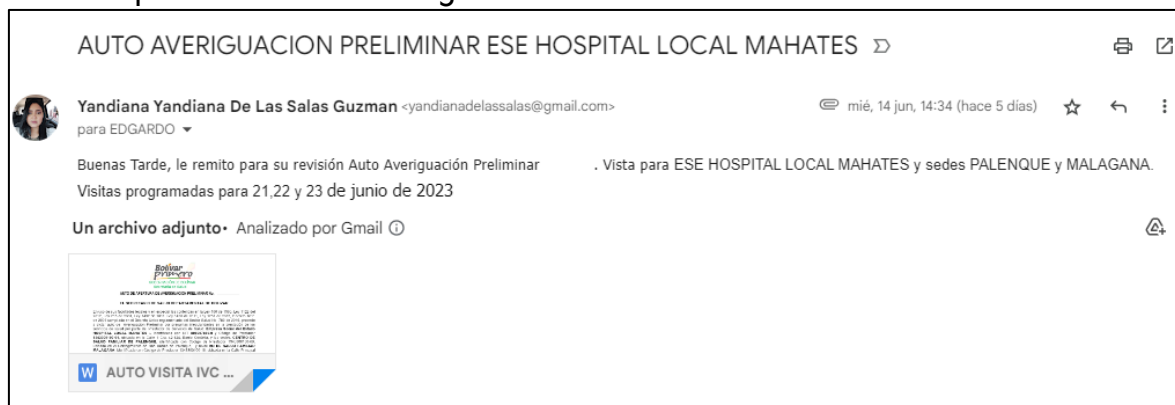
Ajustes a la Proyección del oficio de traslado al DADIS debido a Competencia.
"Referencia: oficio emitido por la Supersalud bajo Rad No: 20234100300943001 06-06-2023. Asunto. Traslado de presuntos incumplimientos derivados de acciones de Inspección y vigilancia en el marco del proceso de seguimiento y evaluación a la ESE Hospital Universitario del Caribe, realizada entre el 8 y 10 de marzo de 2023."



Proyección de Auto de Averiguación Preliminar por presuntas irregularidades en la prestación de los servicios de salud por parte del Prestador de Servicios de Salud: Empresa Social del Estado HOSPITAL LOCAL MAHATES -, identificada con NIT

806007880-0 y Código de Prestador 1343300100-01, y las sedes: CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE PALENQUE, identificada con Código de Prestador 1343300100-09, ubicada en el Corregimiento de San Basilio de Palenque, y CENTRO DE SALUD FAMILIAR MALAGANA, identificada con Código de Prestador 1343300100-10, ubicada en la Calle Principal Corregimiento de Malagana, jurisdicción del municipio de Mahates - Bolívar,

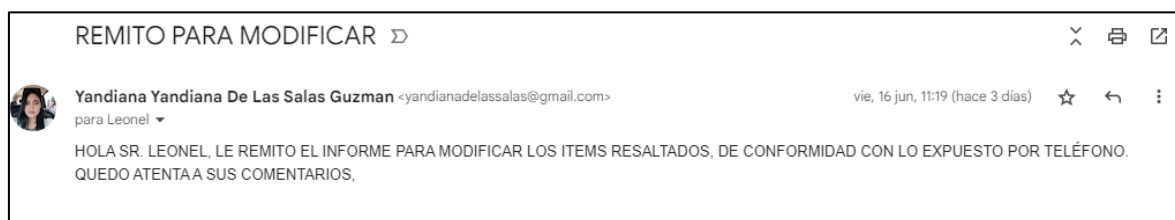
Remitida para revisión al Dr. Edgardo Diaz Martínez.



Remito a la Dirección de IVC el Proyecto de Auto Visado para firmas.

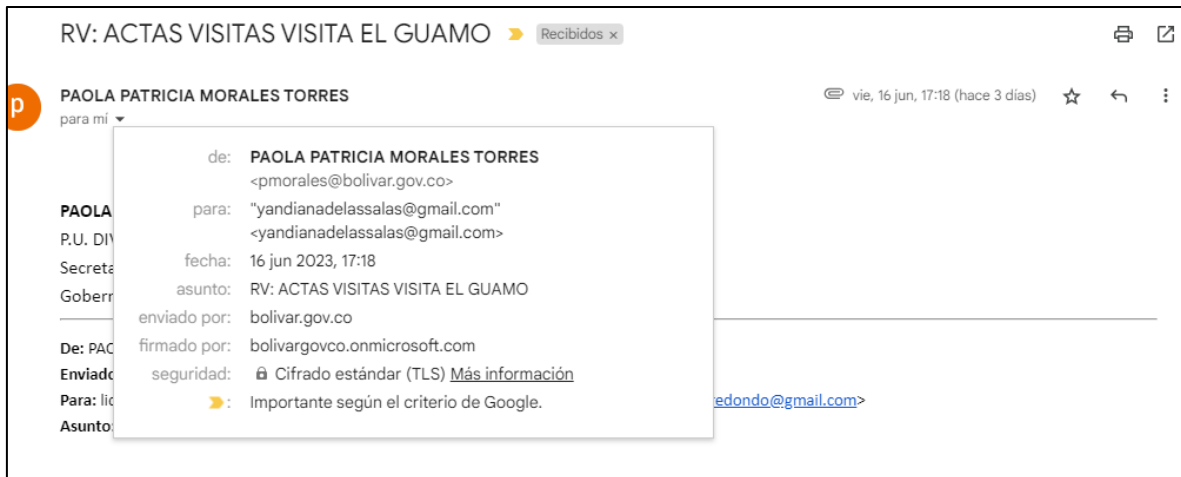


viernes, 16 de junio. Revisión del Informe Preliminar de la auditoria al Fondo Local de Salud de Mompós, el cual se devuelve al profesional de Apoyo al Flujo de Recursos, para atender las observaciones planetadas.



Revisión de las plantillas: Actas de Apertura y de Cierre de la Visita a desarrollarse en el Guamo Bolivar, en atención a cambio de capacidad instalada de las Ambulancias, novedad presentada por el Prestador el día viernes 16 de junio en línea.

Informe de Gestión Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en Salud. Contrato No. 496 -2023 del 21 de febrero de 2023 Contratista. Yandiana De Las Salas Guzmán	Página 18 de 19	Versión: 01
---	-----------------	-------------




YANDIANA DE LAS SALAS GUZMÁN
Asesor Jurídico Externo D.I.V.C

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	<p align="center">Secretaría de Salud de Bolívar</p> <p align="center">ORDEN DE PAGO : 1728</p>	
---	---	---

Señores	: YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN	Fecha Expedicion: 20/06/2023
Nit/C.C	: 1051656386-1	
Nota	: Periodo: May 21 2023 -Jun 20 2023 . Contrato No. 496 de 2023.Prestación de Servicios Profesionales en asesoría legal para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar	

Cuenta	C.R.P	Vigencia	Afec.Presupuestal	Cantidad	Total
5502110010-CERVEZA VIGILANCIA Y CONTROL AL SGSS	760	2023	2.3.2.02.02.009-0279-Servicios para la comunidad, sociales y personales - INCREMENTO DE LA COBERTURA DE ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (IVC) (Servicio de inspección, vigilancia y control -Servicios de la administración pública relacionados con la salud)- Participación por el consumo de licores destilados introducidos de produccion nacional	1.00	4,000,000.00

Cuenta x Pagar	Total Bruto:	4,000,000.00
2401010001-BIENES Y SERVICIOS	+IVA	0.00
	SubTotal	4,000,000.00

OBSERVACIONES	Rtfe	0.00
	RtelCA	0.00
	RtelVA	0.00
	Estampilla Prodesarrollo	80,000.00
	Estampilla Proancianato	80,000.00
	Estampilla Procultura	80,000.00
	SISTEMATIZACION	34,332.00
	Anticipo	0.00
	Total Neto	3,725,668.00

		
CONTABILIZADO	REVISADO Y APROBADO CONTABILIDAD	APROBADO

	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE HACIENDA RECIBO OFICIAL DE PAGO					
Contribuyente	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN		Identificación	CC	1051656386-1	No Recibo Pago 10226637568
Acto	ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 Y POSTERIORES		Base Gravable	\$ 4.000.000		
Entidad		Fecha Contrato	21 de feb. de 2023	Contrato	496	Vence: 31-Dic-2023
Concepto	Descripción				Tarifa	Valor
500	Estampilla Prodesarrollo				(2/100)	\$80.000,00
600	Estampilla Proancianato				(2/100)	\$80.000,00
650	Estampilla Procultura				(2/100)	\$80.000,00
900	Derecho de sistematización				(34332)	\$34.332,00
					TOTAL A PAGAR	\$274.332,00

CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE

 <small>GOBIERNO DE BOLÍVAR</small>	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE HACIENDA RECIBO OFICIAL DE PAGO						
Contribuyente	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN			Identificación	CC	1051656386-1	No Recibo Pago 10226637568
Acto	ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 Y POSTERIORES			Base Gravable	\$ 4.000.000		
Entidad		Fecha Contrato	21 de feb. de 2023	Contrato	496		Vence: 31-Dic-2023
Concepto	Descripción				Tarifa		Valor
500	Estampilla Prodesarrollo				(2/100)		\$80.000,00
600	Estampilla Proancianato				(2/100)		\$80.000,00
650	Estampilla Procultura				(2/100)		\$80.000,00
900	Derecho de sistematización				(34332)		\$34.332,00
					TOTAL A PAGAR		\$274.332,00

GOBERNACIÓN

	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE HACIENDA RECIBO OFICIAL DE PAGO						
Contribuyente	YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN			Identificación	CC	1051656386-1	No Recibo Pago 10226637568
Acto	ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENCIA 2021 Y POSTERIORES			Base Gravable	\$ 4.000.000		
Entidad		Fecha Contrato	21 de feb. de 2023	Contrato	496		Vence: 31-Dic-2023
Concepto	Descripción				Tarifa		Valor
500	Estampilla Prodesarrollo				(2/100)		\$80.000,00
600	Estampilla Proancianato				(2/100)		\$80.000,00
650	Estampilla Procultura				(2/100)		\$80.000,00
900	Derecho de sistematización				(34332)		\$34.332,00
TOTAL A PAGAR							\$274.332,00

BANCO

Estampilla Prodesarrollo(\$80.000,00)



(415)7709998318489(8020)102266375681(3900)00080000(96)20231231

Estampilla Proancianato(\$80.000,00)



(415)7709998124714(8020)102266375682(3900)00080000(96)20231231

Estampilla Procultura(\$80.000,00)



(415)7709998252103(8020)102266375683(3900)00080000(96)20231231

Derecho de sistematización(\$34.332,00)



(415)7709998571679(8020)102266375684(3900)00034332(96)20231231

Señores cajero y contribuyente verifiquen que el valor del pago sea igual al valor total de la factura.

ENTIDADES RECAUDADORAS: BANCO BBVA, BANCO SUDAMERIS.